

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FIELCINAB S.A. CELEBRADO EL
17 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Managua, a los diez días del mes de abril del año mil quince, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Carretera 705 y 706, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía FIELCINAB S.A., con la participación de los siguientes accionistas: FERNANDO ALBERTO ALCARÍA MONTERO, por sus propios derechos, personalmente, en representación de MONICA ELIZABETH ALCARÍA MONTERO, por sus propios derechos personalmente de sesenta y cuatro acciones.

Preside la sesión el señor FERNANDO ALBERTO ALCARÍA MONTERO, y actúa como secretario ASHLEY de la Junta la señora MONICA ELIZABETH ALCARÍA MONTERO, quienes convenientemente presentan a la Junta las disposiciones:

Las resoluciones concernientes que respectan la voluntad del capital de la compañía que se sitúa en los Estados Unidos de los Estados Unidos de Norte America, resuelven por unanimidad convocarse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 286 de la Ley de Compañías, en primer convocatoria por haberse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman la orden del día:

1. Presentación de los Estados Financieros del periodo 2014.

El secretario informa que se encuentra presente el quórum reglamentario, por lo cual durante el presente se declara legalmente celebrada la Junta y se hacen las declaraciones:

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Presentación de los Estados Financieros del periodo 2014.

La Junta luego de revisar los Estados Financieros del periodo 2014, se forma unánime respecto a lo siguiente:

Se hace un voto en unánime de que desde el Comité General de la Junta se emita un documento de revisión para la redacción de esta acta hecho lo cual se otorga a don Ashley, la misma que quedará guardada en copia original y en modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el Secretario General y el asistente Secretario legal notario.

FERNANDO ALCARÍA MONTERO
MONTERO

MONICA ELIZABETH ALCARÍA
MONTERO

Es una fiel copia del original

La secretaria:

MONICA ELIZABETH ALCARÍA MONTERO

SECRETARIA AG-IND. DE LA JUNTA